marse la tranquilidad del orden, como la aspiración suprema de los pueblos.

III.

El primero de los grandes ideales del sabio Pontífice fué robustecer la dignidad, el decoro, la autoridad y el prestigio de la Santa Sede haciéndola ante los soberanos y los pueblos más y más respetable por su orígen divino, su misión providencial y su influencia bienhechora en el seno de las naciones para consolidar el principio de autoridad y hacer á ésta amada y respetada por los ciudadanos. En cuanto á su origen divino nos enseña que fué establecida por Nuestro Señor Jesucristo, propagada por los apóstoles y que estaría con ellos hasta la consumación de los siglos; la llama después maestra del género humano y afirma que ninguno de los hombres debe sustraerse á su imperio porque fuera de ella nadie puede salvarse y perecerán todos durante el diluvio del error, del vicio y de las vergonzosas pasiones de los hombres; insiste en asegurar que es una sociedad perfecta y de una elevación tal sobre todas las sociedades puramente humanas, que tiene y ejerce sobre todas ellas un dominio eminente que le compete por la dignidad de su orígen y por su nobilísimo objeto; he aquí por qué solo ella por su misma constitución forma de hecho una verdadera Etnarquía ó el principado de todas las sociedades, pueblos y naciones, y nunca ha dejado de reclamar este derecho que le es inherente conforme á los principios de su divina institución. El Estado solo proporciona al hombre los bienes terrenales que pasan y se acaban, mientras que la Iglesia le procura de especial manera los bienes eternos que permanecen para siempre, y aun en esta vida, aunque indirectamente, los bienes temporales que se encaminan á esa vida

sobrenatural del hombre que forma las aspiraciones sublimes de su alma; por ésto, entre la sociedad cristiana y la sociedad civil debe reinar una grande armonía que venga á unificar las tendencias de ambas hácia los ideales de la inmortalidad. Más, estando la razón natural debilitada y obscurecida por el pecado y expuesta á tantos extravíos, como nos lo demuestra con elocuencia desgarradora y terrible el paganismo y todos sus horrores, fué preciso y hasta necesario fortalecer á la razón humana con la luz esplendorosa del Verbo, que ilumina á todo hombre que viene á este mundo. La unidad de la fé, pues, fué la que vino á salvar á las sociedades humanas imponiéndose á ellas racionalmente, mediante un magisterio infalible, para librar al espíritu humano de las veleidades de la misma razón y de los defectos de la ignorancia y del error. He aquí también la razón profunda de la intransigencia dogmática de la Iglesia de Cristo. Al desarrollar estas ideas el Sr. León XIII hace notar que nunca, como lo enseña la tradición de los siglos, la Iglesia de Dios ha errado, ni se ha separado de sus principios guardando cuidadosamente el depósito de la fé; y que, cuando sus hijos ingratos han querido romper los fortísimos vínculos de esta unidad, á pesar suyo, los ha segregado lanzando el anatema, contra los individuos lo mismo que contra los pueblos. Aparece tan grande y majestuosa la dignidad de la Iglesia, iluminada por las brillantes enseñanzas del Pontífice León, que ésto ha bastado para que los gobiernos y los pueblos le rindan pleito-homenaje, dándole pruebas manifiestas de veneración y respeto.

La misión providencial de la Iglesia, sin duda, es la de conservar y propagar la doctrina católica en toda su integridad y pureza; pero además de este su objeto tan noble, le incumbe el deber de salvar á los hombres, elevándolos á aquella altura á que las mis-

mas enseñanzas de la fé los han llamado. Para llevar á cabo esta gestión salvadora, es preciso añadir á la doctrina la necesidad imperiosa del culto rendido á Dios en espíritu de justicia y de piedad, y que comprende principalmente el sacrificio divino y la participación de los sacramentos, y después, la santidad de las leyes morales y de la disciplina. Este derecho indiscutible que tiene la Iglesia para la salvación del género humano, no es más que el cumplimiento de aquellas palabras de su divino fundador Jesucristo cuando confió á los apóstoles y en ellos á sus sucesores esta providencial misión: "*Id á todo el mundo y predicad el Evangelio á las naciones, bautizándolas.... y enseñándoles todas las cosas que os he mandado; el que creyere se salvará, mas el que no creyere se condenará.... Yo estaré con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos.*

A los que son rehacios á la fé, pero que sinceramente buscan la verdad, no les habla el sabio pontífice ni de las afirmaciónes dogmáticas ni de las condenaciones necesarias, sino que siguiendo otro camino enteramente conforme á las exigencias de la época, va refiriendo todos los grandes bienes que en la dilatada série de los siglos ha hecho la Iglesia á la humanidad; y comenzando con los espléndidos triunfos de la moral y del derecho cristianos sobre el sensualismo y la abyección del paganismo romano, sigue enumerando los triunfos de la sociedad cristiana sobre las herejías, la barbarie, la ignorancia, la Reforma, el Renacimiento, la Revolución del siglo XVIII y las ideas disolventes y anárquicas del positivismo contemporaneo. Por eso los hombres de buena fé han vuelto sus ojos á esa Iglesia, siempre perseguida y siempre triunfante, para buscar el remedio y la acertada solución á los grandes problemas de todos los siglos que harto han preocupado á la humanidad. No es estraño, pues, que en

las tempestades contemporáneas, que casi hacen zozobrar la barquilla social, individuos y pueblos clamen al pontífice de Roma como en otro tiempo los amedrentados discípulos del Redentor: "¡Sálvanos, porque perecemos!" y es que á la fuerza imponente y avasalladora de la verdad, no hay inteligencia que resista; por ésto á los enemigos de la fé les dice el Sr. León XIII: Sino creeis, y la fé no os convence, rendíos al menos ante el ascendiente irresistible de la verdad que se impone á las preocupaciones y á los sofismas de los hombres. Y si por otra parte, puede plegarse á las circunstancias de la época, es siempre sin vulnerar los derechos tan sagrados de la misma Iglesia, sin degradar ni en lo más pequeño la soberanía y la dignidad propias de la inmaculada Esposa del Cordero; transige, es verdad, pero en estas transacciones que siempre ceden en favor de la religión, sin menoscabar ni la disciplina, ni las costumbres tradicionales, ha encontrado el verdadero secreto de hacer amable y atractiva esta misma religión cristiana, aun en el corazón de los pueblos disidentes que hoy la aman, respetan y veneran.

Cuanto hayan contribuido al bienestar de las sociedades las sublimes enseñanzas del Sr. León XIII dirigidas á los príncipes y á los pueblos en sus admirables encíclicas "*Quod Apostolici mumeris*", "*Humanum genus*", "*Immortali Dei*", "*Libertas*", "*Sapientiae christianae*". "*Rerum novarum*", "*Praeclara*", "*Graves de comuni*" y tantas otras, á todos es conocido por los admirables efectos que produjeron acerca del principio de autoridad, de la obediencia y sumisión de los ciudadanos, acerca de la constitución de los Estados, de las relaciones entre patrones y obreros; lo mismo que acerca de los errores del naturalismo y de la libertad natural del hombre. Comienza el sabio Maestro proclamando el dominio eminente que tiene la Iglesia sobre

todas las potestades de la tierra, manifestando el derecho que la asiste para irlas guiando con sus consejos, con su influencia y hasta con sus mandatos por los rectos senderos del deber: denuncia después claramente á las naciones todas el inminente peligro en que se encuentran colocadas bajo la ominosa tutela de las sociedades secretas, que, profesando el naturalismo puro hasta en sus últimas consecuencias, son enemigas irreconciliables de todo orden supra-racional y divino; señala después las raíces profundas que entraña la constitución de los Estados y dice: "establecida por Dios la sociedad civil para la felicidad temporal de los hombres y para que por medio de ésta se eleven á otro orden más alto que venga á satisfacer las aspiraciones innatas del espíritu humano, es preciso reconocer el orígen divino de esa autoridad que el soberano ejerce sobre los súbditos, recordando aquellas palabras del Apostol: toda potestad viene de Dios y aquel que resiste á la potestad, resiste á la ordenación de Dios. Una vez coronada la autoridad con esos resplandores sobrenaturales de su orígen divino, tiene que ser respetada y venerada por los ciudadanos, y no veríamos entonces las tristes consecuencias del anarquismo que quita la vida hasta á los soberanos más respetables. Por esto enseña también que ante el criterio de la Iglesia, poco importa la forma de gobierno que los pueblos adopten, siempre que ésta forma sea la expresión de la mayoría y que contribuya á la felicidad de los súbditos; por ésto debe adoptarse cualquiera de las formas, llámense monarquías ó repúblicas, para el bien de los pueblos. Mas no podrá obtenerse la felicidad apetecida, sino es que la Iglesia y el Estado, cualquiera que sea la forma que se adopte, marchen unidos y concordes, satisfaciendo á la vez las tendencias naturales y sobrenaturales de los ciudadanos, puesto que sobre la tierra estamos como de paso

y nuestro verdadero fin está más allá de la muerte. La autoridad, pues, viene de Dios, mas la persona depositaria de esta autoridad es siempre designada por el pueblo ya por derecho hereditario como en las monarquías, ó ya por elección popular como en las repúblicas: estos principios condenan la soberanía del pueblo como principio de autoridad, que es uno de los grandes errores del espíritu moderno, y que ha producido uno de los males más terribles de los últimos tiempos: el anarquismo.

Hoy que tanto se habla de libertad, y que por todas partes se pregonan las libertades que dizque hacen felices á los pueblos, como la libertad de conciencia, la libertad de la prensa, la libertad de cultos, etc., etc., el Sr. León XIII, conocedor profundo de los males incurables que producen los excesos de la libertad y el abuso de las *libertades modernas*, se propuso en la Encíclica "Libertas praestantissimum" desarrollar la doctrina católica en toda su pureza y en todos sus detalles sobre los principios fundamentales de la libertad natural y civil del hombre, y su evolución en la época actual que, bajo la forma de liberalismo extremista ó moderado, ha conducido á los gobernantes y á los pueblos á su verdadera ruina. Muestra admirablemente que la libertad es propia de los seres inteligentes, toda vez que la raíz profunda de la libertad está en la razón que conoce á fondo lo verdadero y lo bueno que mueven á la voluntad á querer y á la libertad á elegir; por tanto la libertad es facultad electiva entre los medios que conducen á un fin; el mal por consiguiente no es objeto de la libertad y solo es signo de su existencia. Aplica después estas ideas tan elevadas á la libertad civil y á lo que se llama actualmente "*libertades modernas*" y advierte que cuando la libertad se separa de su fundamento racional y de su orígen divino, degenera en una espantosa tiranía